



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 09 JUN 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000557/2025, y las Notas Registro N° 893 y 946 /2025 por las cuales la Mgter. Ing^a Corina María FELTAN, solicita Licencia Con Goce de Haberes en el cargo Interino de Profesor Titular con dedicación Exclusiva; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Mgter. Ing^a Corina María FELTAN, fue becada por la Fundación CAPES, dependiente del Ministerio de Educación de Brasil para realizar una estadía de investigación en la UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MATO GROSSO DO SUL (UFMS) en el marco del programa del DOUTORADO SANDUÍCHE, desde el 05 de junio y hasta el 14 de noviembre del corriente año,

QUE la docente manifiesta que en su ausencia todas sus actividades académicas quedan cubiertas, es por ello que el dictado de la asignatura Electrotecnia y Máquinas Eléctricas (IN338) será realizado por el Dr. Ing. Aldo Caballero y la misma colaborará con la corrección de los trabajos prácticos y la atención a los estudiantes de forma remota,

QUE la asignatura Sistemas de Control (EM535) será dictada por la mencionada docente de manera sincrónica a través de la plataforma virtual institucional, incluyendo el seguimiento y las tutorías a los estudiantes,

QUE la estancia de Investigación que realizará la docente redundará en beneficio de su formación y de la Institución,

QUE la solicitud de LCGH cuenta con el visto bueno del Director del Departamento de Ingeniería Electromecánica,

QUE la Secretaría Académica entiende que no existen impedimentos para el otorgamiento de la misma, debiendo encuadrarse en el ARTÍCULO 25° CAPITULO V LICENCIAS EXTRAORDINARIAS, Ordenanza 083/17,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 29 de Mayo de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Licencia Con Goce de Haberes a la Mgter. Ing^a Corina María FELTAN, D.N.I. N° 16.391.511, en el cargo Interino de Profesor Titular con dedicación Exclusiva desde el 05 de junio del año 2025 y hasta el 14 de noviembre del año 2025, encuadrada la misma en la ORDENANZA 083/17, CAPITULO V LICENCIAS EXTRAORDINARIAS, ARTÍCULO 25° Realización en el país o extranjero de actividades académicas o científicas.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a la interesada y Cumplido, **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 113 25

Mgtr. Ing. Hugo O. Reiner
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

Mtr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

Juan Manuel de Rosas 325 Tel/Fax 03755-422169-422170 www.fio.unam.edu.ar E-mail: ficing@fio.unam.edu.ar
Oberá Misiones CP 3360